

OFICIO ORD.: 540

ANT.: 1) Envió Decreto Alcaldicio, inicio de EAE del Estudio Actualización del Plan Regulador Comunal de Putaendo Formulación del Estudio "Actualización del Plan Regulador Comunal de Putaendo".

2) ORD. N°397/18 Responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Plan Regulador Comunal de Putaendo.

MAT.: Ingresar Informe Ambiental.

Putaendo, 15 Julio de 2022.-

DE : MIRNA HUMERES GRENETT
ALCALDE(S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO.

A : HERNÁN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE VALPARAÍSO

La Ilustre Municipalidad de Putaendo se encuentra desarrollando el Estudio Actualización del Plan Regulador Comunal de Putaendo, instrumento que de acuerdo con la Ley de Bases Generales de Medio Ambiente vigente corresponde el desarrollo obligatorio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

En conformidad a lo indicado en el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica Artículo 21 se realiza ingreso del Informe Ambiental junto al anteproyecto para formulación de observaciones.

Sin otro particular se despide cordialmente.



MIRNA HUMERES GRENETT
ALCALDE(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

DISTRIBUCIÓN:

1. SEREMI MEDIO AMBIENTE
 2. Alcaldía
 3. SECPLAN
- MHG/CMF/cmf

